

11/03/24

## Cinco detenidos por introducir en Algeciras 150 kilos de cocaína oculta en dobles fondos de muebles desde Sudamérica

### Resumen

La organización utilizaba empresas pantalla para introducir cocaína en contenedores que llegaban a España procedentes de Panamá

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "IROKO", ha desarticulado una organización criminal dedicada a la introducción de cocaína en España procedente de Panamá. En total se ha detenido a cinco personas y se han incautado 150 kilogramos de cocaína en el puerto de Algeciras.

La operación comenzó en julio de 2023 tras la interceptación en el puerto de Algeciras de un contenedor en el que se hallaron 150 kilos de cocaína. La droga estaba oculta en dobles fondos practicados en diferentes tipos de muebles que llegaron al puerto de Algeciras procedentes de Panamá.

A partir de ese momento, los investigadores comenzaron a analizar toda la información descubriendo que la organización utilizaba empresa pantallas para realizar el traslado de los contenedores.

La primera fase de la investigación supuso la identificación y detención de tres personas, residentes en la Comunidad Valenciana, como responsables del traslado de los contenedores. Según se ha podido conocer durante la investigación, el contenedor iba a ser trasladado hasta Barcelona desde Algeciras para, una vez descargada la droga, transportarla hasta su destino final en Valencia.

En una segunda fase de la investigación los agentes identificaron y detuvieron, también en la Comunidad Valenciana, a otras dos personas integrantes de la organización que realizaban la función de dar seguridad a los contenedores durante sus traslados. Se realizaron dos registros domiciliarios donde se localizó una plantación con más de 250 plantas de marihuana.

Algunos de los integrantes de esta organización habían estado escondiéndose en Colombia para impedir su localización. Uno de los detenidos incluso contaba con un zulo construido en su propia vivienda preparado específicamente para ocultarse.

La operación se ha llevado a cabo por guardias civiles de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de las Comandancias de Algeciras y Barcelona.

La investigación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Algeciras y coordinada por la Fiscalía Antidroga del Campo de Gibraltar.

Los detenidos junto con las diligencias instruidas fueron puestos a disposición de la Autoridad Judicial que decretó su ingreso en prisión y sin fianza.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Algeciras, en los teléfonos 696 954 118 / 956 587 235.

## Imágenes

